

Factura Pequeño Contribuyente

MANUEL DE JESÚS, MENDOZA DOMINGO
NIT Emisor: 77866282
MANUEL DE JESÚS MENDOZA DOMINGO
CANTON HERNANDEZ zona 0, Jacaltenango, HUEHUETENANGO
NIT Receptor: 44266928
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL
Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BC847610-AA09-4338-A05B-C1E6B16F52D2
Serie: BC847610 Número de DTE: 2852733752
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-may-2022 16:13:53
Fecha y hora de certificación: 01-may-2022 16:13:53

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS No. DGDCFC-029-159-2022, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO MINISTERIAL No. 188-2022.CANCELADO.	3,500.00	0.00	3,500.00	
TOTALES:					0.00	3,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo de 2022

Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez
 Director General
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>MANUEL DE JESÚS MENDOZA DOMINGO</u>	CUI:	<u>2168 76362 1307</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-159-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>188-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>77866282</u>
Número de Factura:	<u>2852733752</u>	Serie:	<u>BC847610</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 3,500.00</u>	Período del Informe:	<u>MES DE MAYO DE 2022</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q. 35,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/03/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>		

Objetivos del Contrato: "EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas de este ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

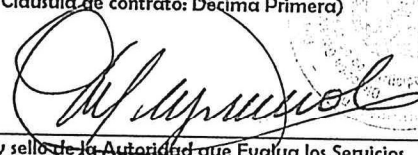
- a. Apoyé en las labores de limpieza en cuanto a muebles y piso de la Casa de Desarrollo Cultural asignada por parte de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- b. Apoyé en las actividades manteniendo limpios los cubos de basura, en cada oficina o espacio de la Casa de Desarrollo Cultural asignado por parte de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- c. Apoyé distribuyendo con eficiencia los insumos que se me proporcionaron para las actividades de limpieza de la Casa de Desarrollo Cultural asignada por parte de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- d. Apoyé en las decoraciones que se realicen dentro de las instalaciones de la Casa de Desarrollo Cultural.

MANUEL DE JESÚS MENDOZA DOMINGO
 Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Licda. Astrid Mariana Teleguario Cap
 Directora de Participación Ciudadana,
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES